ANEJO 10 SEÑALIZACIÓN, ELEMENTOS AUXILIARES Y PROTECCIONES.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. 4
2. ESTUDIO DE LA SEÑALIZACIÓN EXISENTE. 5
3. TIPOLOGÍA DE SEÑALES. 5
3.1. SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA. 5
3.1.1. CARTELERA CON TEJADILLO CN00. 5
3.1.2. CARTELERA CON TEJADILLO CN01. 6
3.1.3. CARTEL DE INFORMACIÓN GENERAL CN02. 6
3.2. SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL. 6
3.2.1. CARTEL DIRECCIONAL CN03. 6
3.2.2. CARTEL DE INFORMACIÓN DIRECCIONAL CN05. 7
3.2.3. VITOLA O PALO DE SEGUIMIENTO CN06. 7
3.2.4. HITO KILOMÉTRICO CN11 8
3.3. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA. 8
3.3.1. CARTEL PARA SEÑALES PREVENTIVAS CN07 8
3.3.2. CARTEL DE INFORMACIÓN SECUNDARIA CN08. 9
3.4. SEÑALIZACIÓN TEMÁTICA. 9
3.4.1. ATRIL TEMÁTICO CN09. 9
3.4.2. MESA TEMÁTICA CN10. 9
3.5. OTRO TIPO DE SEÑALIZACIÓN. 10
4. ESQUEMAS O CROQUIS DE COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES. 12
4.1. POSICIÓN LONGITUDINAL. 12
4.2. POSICIÓN TRANSVERSAL. 12
4.3. SEÑALIZACIÓN EN INTERSECCIONES Y PASOS. 12
5. CONTENIDO DE LAS SEÑALES. 16
5.1. LOGOTIPOS. 16
5.1.1. ESTRUCTURAS. 16
5.1.2. PANELES. 16

5.2. TIPOGRAFIAS. 16
5.3. CODIGOS CROMÁTICOS. 18
5.3.1. COLORES MARCA CCNN. 18
5.3.2. COLORES BÁSICOS. 18
5.3.3. COLOR MARCA MINISTERIO. 19
5.4. CÓDIGOS GRÁFICOS. 19
5.4.1. PICTOGRAMAS GENERALES. 19
5.4.2. PICTOGRAMAS DE PROHIBICIÓN. 20
5.4.3. PICTOGRAMAS DE CONDUCTA. 21
5.4.4. PICTOGRAMAS PREVENTIVOS. 21
5.4.5. SEÑALES DE PELIGRO. 22
5.4.6. SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN DE PRIORIDAD. 23
5.4.7. SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN DE PROHIBICIÓN. 23
6. CUADRO RESUMEN DE LA SEÑALIZACIÓN PROYECTADA. 24
6.1. INFORMATIVA. 24
6.2. DIRECCIONAL. 24
6.3. PREVENTIVA. 28
6.4. OTRA SEÑALIZACIÓN. 31
6.5. HITOS DE MADERA FIJOS Y DE METAL EXTRAIBLES 32

1. INTRODUCCIÓN.

La señalización del Camino Natural de la Comarca Comunidad de Teruel pretende dotar al usuario de seguridad y comodidad en la utilización de todo el recorrido, mejorando la sensación del usuario con respecto a la conservación y control del mismo.

En su conjunto, además de cumplir las funciones específicas para las que se han diseñado las señales cumplen una función adicional de gran importancia, como es la de aportar identidad a todo el recorrido como Camino Natural, e integrarla en el Programa Nacional, reforzando su imagen como producto diferenciado de oferta medioambiental y de ocio, mejorando notablemente su atracción y demanda inducida.

La señalización utilizada y su localización está en función del "Manual de Señalización de los Caminos Naturales" del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, que determina las características constructivas de los elementos a utilizar en el proyecto.

Este manual es una herramienta básica de obligado cumplimiento en el Proyecto del Camino Natural para la gestión de la señalización. Para su consulta se remite a la web corporativa del Programa de Caminos Naturales del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Con la señalización se pretende regular su uso y conservar la calidad de los entornos que concurren; también trasmitir al usuario seguridad a la hora de recorrer estos circuitos y facilidad para interpretar la información que se le comunica. Además, garantiza la unificación visual corporativa en todas las actuaciones que se realicen.

La señalización pretende conseguir un equilibrio entre la necesidad de comunicar y la injerencia que supone su emplazamiento en el entorno. De esta forma se procura evitar la proliferación desmedida de señales y el control de su impacto visual sobre el paisaje, sin menoscabo de proporcionar toda la información necesaria para facilitar el uso de forma segura del camino.

De acuerdo con el Manual de Señalización del Ministerio la señalización se clasifica en

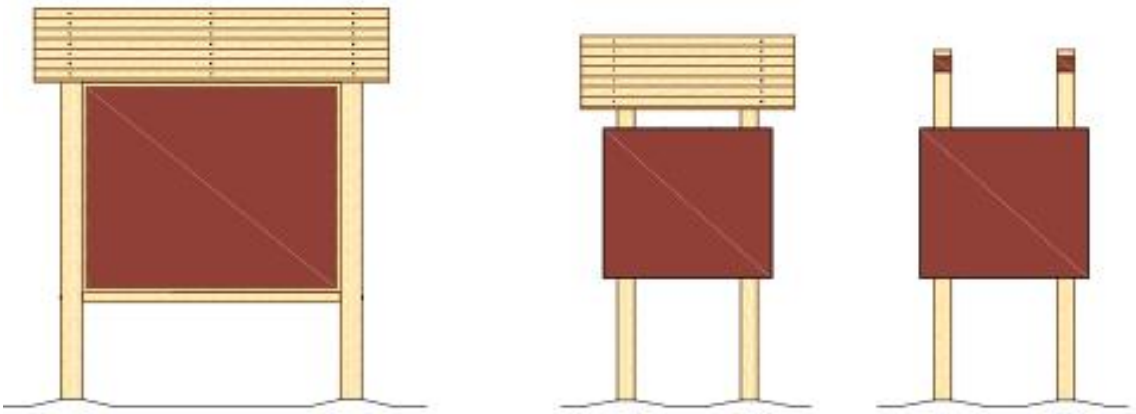
- **Señalización informativa**. La señalización informativa pretende dotar al usuario de información necesaria para el uso y disfrute del Camino Natural y pretende ser un elemento de información ambiental y cultural.
- **Señalización direccional**. La señalización direccional puede ser clasificada en señalización de seguimiento, como las marcas de pintura que indican continuidad, giro y no continuidad y las señales CN06; y señalización direccional, en la que se informa de la dirección y distancia de diferentes elementos del trazado o de fuera del mismo.
- **Señalización preventiva**. Esta señalización pretende informar de determinados riesgos al usuario, con el fin de minimizar el riesgo siempre presente en el medio natural.
- **Señalización temática**. Esta señalización pretende ser un elemento de puesta en valor de los diferentes elementos presentes a lo largo del trazado sirviendo de base para un mayor conocimiento técnico, ambiental y cultural.

2. ESTUDIO DE LA SEÑALIZACIÓN EXISENTE.

En la inspección del Camino Natural, realizada in situ, no se localiza señalización existente alguna, por lo tanto, tampoco procede el estudio de las mismas para su restauración.

3. TIPOLOGÍA DE SEÑALES.

3.1. SEÑALIZACIÓN INFORMATIVA.



3.1.1. CARTELERA CON TEJADILLO CN00.

La cartelera con tejadillo CN00 se colocará a la entrada de aquellos núcleos urbanos que sean considerados principio y/o fin de etapa. Estas señales contendrán la siguiente información:

- Descripción cartográfica del recorrido.
- Descripción del recorrido y características.
- Clasificación MIDE.
- Aptitud del recorrido en función del tipo de usuario.
- Longitud del recorrido.
- Perfil longitudinal de la etapa.
- Lugares de interés turístico (Natural y Cultural).

La finalidad del panel informativo es presentar en formato amplio la etapa que el senderista va a realizar, donde se muestre el perfil del recorrido, clasificación del sendero según el M.I.D.E., información útil de recorrido mediante planos, fotos, información anexa, etc.

Esta señal está formada por dos postes de madera de pino tratada con autoclave y sección cuadrada de 150 x 150 mm y 2.750 mm de altura sobre el terreno, un tejadillo de madera para proteger la placa central, una placa horizontal de acero, de dimensiones 1822 x 1470 mm, horizontal y 1,8 mm de espesor, y lámina de vinilo con protección anti pintadas.

En el Manual de Señalización se han comprobado los cálculos para unas hipótesis de cálculo determinadas. En el caso de que estas señales no estén dentro de estas condiciones de partida y que no estén del lado de la seguridad, se deberá realizar el

cálculo y modificar las secciones y cimentaciones de acuerdo a las nuevas hipótesis de cálculo.

3.1.2. CARTELERA CON TEJADILLO CN01.

La cartelera con tejadillo CN01, muy similar a la señal tipo CN00, pero de menores dimensiones, se instala en puntos del recorrido con especial interés temático (histórico, artístico, etnográfico, natural, etc.). Se coloca siempre que sea necesario detallar información específica de alguno de estos puntos.

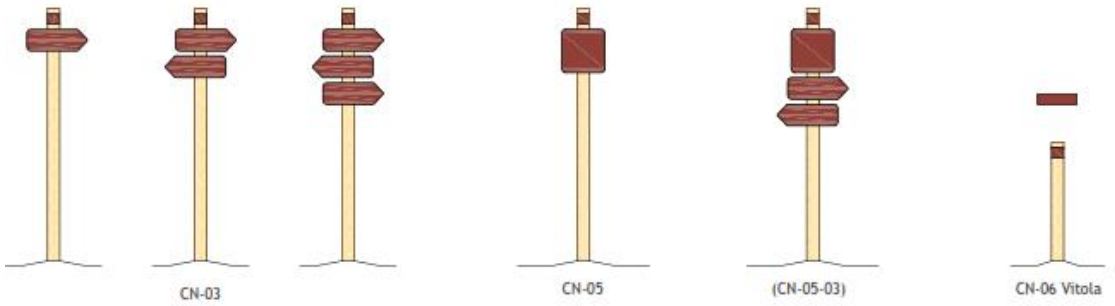
Esta señal está formada por dos postes de madera de pino tratada con autoclave y sección circular de Ø 125 mm y 3000 mm de longitud, tejadillo de madera para proteger la placa central, una placa horizontal de acero, de dimensiones 1188 x 1050 mm., horizontal y 1,8 mm de espesor protección anti pintadas.

3.1.3. CARTEL DE INFORMACIÓN GENERAL CN02.

El cartel de información general CN02, al igual que la señal CN01, se instala en puntos del recorrido con especial interés temático (histórico, artístico, etnográfico, natural, etc.). Se coloca siempre que sea necesario detallar información específica de alguno de estos puntos. Se diferencia de la CN01 en que no tiene tejadillo.

Esta señal está formada por dos postes de madera de pino tratada con autoclave y sección circular de Ø 120 mm y 3000 mm de longitud, una placa de acero flecha, de dimensiones 1188 x 1050 mm. y 1,8 mm de espesor, y lámina de vinilo con protección antipintadas.

3.2. SEÑALIZACIÓN DIRECCIONAL.



Se incluyen en este apartado cuatro tipos de señales: CN03, CN05, CN06 y CN11 y las múltiples combinaciones entre ellas (CN03 con panel CN05, CN03 con panel CN03 adicional, CN03 con dos paneles CN03 adicionales, CN03 con paneles CN03 y CN05 adicionales…)

3.2.1. CARTEL DIRECCIONAL CN03.

El cartel direccional CN03 se instala para proporcionar información de la localidad o punto de interés más próximo y los siguientes, especificando distancias a los mismos. Sólo se indican los que pertenezcan al camino por los que pase físicamente la traza del Camino Natural.

Se coloca allí donde existan importantes quiebros en el camino y en todos los cruces, así como en zonas de acceso secundario al camino o después de un número de kilómetros sin tener ninguna referencia.

Está formado por un soporte de madera tratada en autoclave de sección circular de 120mm. y 3000 mm de longitud, con una placa corporativa, y uno (CN03 simple), dos (CN03 doble) o tres (CN03 triple) paneles, fabricados con una placa de laminado de alta presión, HPL, de medidas 594x210mm, horizontal y 10 mm de espesor.

3.2.2. CARTEL DE INFORMACIÓN DIRECCIONAL CN05.

El cartel de información direccional CN05 se colocará en puntos concretos del recorrido desde los cuales se puedan alcanzar, en un corto período de tiempo, lugares de interés natural o cultural situados fuera del trazado (fuentes, miradores, ermitas o iglesias, parajes de singular belleza, etc.).

Asimismo, se colocará al principio y final de todos aquellos tramos en los que el Camino Natural coincida con Senderos Locales, de Pequeño y de Gran Recorrido, con Vías Pecuarias y en las entradas a localidades.

Está formado por un soporte de madera tratada en autoclave de sección circular de Ø 120mm y 3000 mm de longitud, con una placa corporativa y un panel fabricado con una placa de laminado de alta presión, HPL, de medidas 420x420mm y 10 mm de espesor.

A lo largo del recorrido se busca optimizar la inversión sin influir negativamente en la información al usuario. Por este motivo, se busca complementar las señales CN03 y las señales CN05, usando el panel CN05 en combinación con dos flechas simples CN03 (señal CN-05-03), que indica:

- El municipio o lugar de interés (dentro de la traza del Camino Natural) al que se llega/sale transitando por el Camino Natural.
- La conexión (separación/incorporación) de otros caminos con el señalizado.

En estos casos, el panel CN05 se ubicará sobre los dos paneles CN03, conteniendo el mismo poste.

3.2.3. VITOLA O PALO DE SEGUIMIENTO CN06.

La vitola o palo de seguimiento tiene la misión de indicar el trazado del Camino Natural, orientando al viajero en todo momento.

Se colocan un mínimo de 3 señales por kilómetro, siempre que no hagan ninguna otra señal o hito kilométrico, así como en todas las intersecciones de caminos. Es importante que se puedan apreciar a simple vista ambos postes y no haya lugar a dudas acerca de la dirección. Siempre que sea posible se señaliza en el margen derecho del camino.

Nunca hace alusión a otros caminos considerados como GR o PR ni a ningún espacio natural.

Lo conforma una placa corporativa de medidas 377x100 mm y 1,5 mm de espesor, utilizada como identificador en todas las señales del Camino Natural, clavada en un poste de madera tratada en autoclave de sección circular de Ø 120mm y 1500 mm. de longitud con 4 clavos espiralados o rolados de longitud mínima 40 mm. Nunca irá atornillada.

3.2.4. HITO KILOMÉTRICO CN11

El hito kilométrico CN11 se colocará en cada punto kilométrico con el fin de orientar al senderista e indicar el punto donde se encuentra, tanto dentro de la etapa como en el conjunto del Camino Natural.

Está formado por un soporte de madera de pino tratada en autoclave, de sección rectangular de 255x155 y 1000 mm de longitud, y una plancha de acero galvanizado en caliente, de medidas 210x594x2 mm, vertical y 1,8 mm de espesor.

Para la ubicación de los hitos kilométricos del Camino Natural, se ha tenido en cuenta lo contemplado en el estudio de viabilidad del Camino Natural del FFCC Santander – Mediterráneo redactado por la empresa Tragsatec, con fecha de junio de 2015 y denominado “Estudio de viabilidad de cuatro ejes estratégicos para su ejecución dentro del programa de caminos naturales”.

3.3. SEÑALIZACIÓN PREVENTIVA.



3.3.1. CARTEL PARA SEÑALES PREVENTIVAS CN07

El cartel para señales preventivas CN07 se colocará en lugares donde pueda existir algún peligro en el camino, tales como cruces con carreteras o caminos asfaltados con tráfico intenso de vehículos, vías de ferrocarril, pasos peligrosos en puentes, tramos con pendiente acusada, cursos de agua, etc.

La información gráfica contenida en las señales CN07 será, por tanto, distinta en cada caso, en función del objeto de prevención a que hagan referencia.

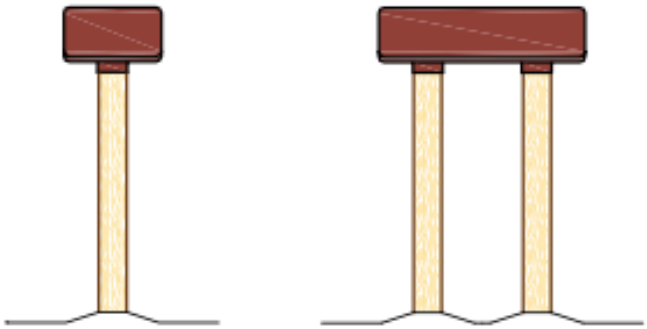
Está formado por un soporte de madera tratada en autoclave de sección circular de Ø 120mm y 3000 mm de longitud, con una placa corporativa y un panel fabricado con plancha de laminado de alta presión, HPL, de medidas 420x891 mm y 10 mm de espesor.

3.3.2. CARTEL DE INFORMACIÓN SECUNDARIA CN08.

Las señales preventivas CN08 se utilizarán dentro del término del Camino Natural, para completar la información, prevenir de la proximidad de alguna dificultad o peligro, dar información de las normas de conducta en las zonas de descanso, etc. La información gráfica contenida en las señales CN08 será, por tanto, distinta en cada caso, en función de lo que se quiera informar.

Está formado por un soporte de madera tratado en autoclave de sección circular de 120 mm y 3000 mm de longitud placa corporativa y un panel fabricado con plancha laminado de alta presión, HPL, de medidas 420x891 mm y 10 mm de espesor.

3.4. SEÑALIZACIÓN TEMÁTICA.



3.4.1. ATRIL TEMÁTICO CN09.

El atril temático CN09 es un cartel pequeño que da información temática concreta de la zona del Camino Natural en el que se sitúa. Va acompañado de fotografías y/o dibujos, y se colocará en algunas áreas de descanso y/o miradores, donde el interés cultural, natural o paisajístico de la zona así lo aconseje.

Está formado por un soporte de madera de pino tratada en autoclave, de sección circular de Ø 120mm y 1500 mm de longitud. La placa CN09 está formada por un bastidor de tubo de chapa y una chapa de 420 x 420 mm soldada al bastidor y 1,8 mm de espesor.

3.4.2. MESA TEMÁTICA CN10.

La mesa temática CN10 es un cartel en forma de mesa en el que se muestra una panorámica de la vista concreta del Camino Natural en ese recorrido, detallando los topónimos más destacados que pueden ver. Por ello se instala en puntos del Camino Natural con un interés paisajístico

También es muy común utilizarlo en vez de los carteles CN01 y CN02, mostrando aspectos de interés general.

Está formada por dos soportes de madera de pino tratada en autoclave, de sección circular de Ø 120mm y 1500 mm de longitud. La placa CN10 está formada por un bastidor de chapa y una chapa de 891x420 mm soldada al bastidor y 1,8 mm. de espesor.

3.5. OTRO TIPO DE SEÑALIZACIÓN.

En el cruce del Camino Natural con la carretera, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón A-1511 (De N-330 a Orihuela del Tremedal por Santa Eulalia), se colocará un cartel por sentido, a 50 metros, con la leyenda “ATENCIÓN. CAMINO NATURAL SANTADER – MEDITERRÁNEO” y las señales P-22, P-20 Y R301 (30 Km/h) en su interior.

El cartel indicador será retrorreflectante de Nivel 1, y tendrá unas dimensiones de 1,80 x 1,20 m.


ATENCION
CAMINO NATURAL
SANTANDER - MEDITERRÁNEO
30

4. ESQUEMAS O CROQUIS DE COLOCACIÓN DE LAS SEÑALES.

4.1. POSICIÓN LONGITUDINAL.

Las señales de advertencia de peligro se colocarán a distancias de entre 25 y 50 metros antes de llegar a la sección donde se pueda encontrar el peligro que anuncien, habida cuenta de la velocidad, de la visibilidad disponible, de la naturaleza del peligro y, en su caso, de la maniobra necesaria.

Si, ante alguna contingencia en la traza, se estableciera una sucesión de señales con diferentes mensajes, ha de procurarse que éstas se ubiquen a una distancia tal entre ellas que el usuario del Camino Natural pueda adoptar las diferentes precauciones y/o decisiones, de forma sucesiva y sin necesidad de realizar bruscas maniobras.

4.2. POSICIÓN TRANSVERSAL.

Como norma general, las señales y carteles informativos se situarán en el margen derecho de la plataforma. Se colocarán de forma que su borde más próximo diste entre 0,3 y 0,9 M. al borde exterior de la plataforma del Camino Natural.

Las señales nunca se colocarán sobre la plataforma, localizándose siempre en el exterior de ésta, de tal manera que ni los elementos de sustentación ni las propias placas de señalización invadan el espacio de circulación y puedan provocar algún accidente.

Se evitará que unas señales o carteles informativos laterales perturben la visibilidad de otros, o que lo hagan otros elementos situados cerca del borde de la plataforma

4.3. SEÑALIZACIÓN EN INTERSECCIONES Y PASOS.

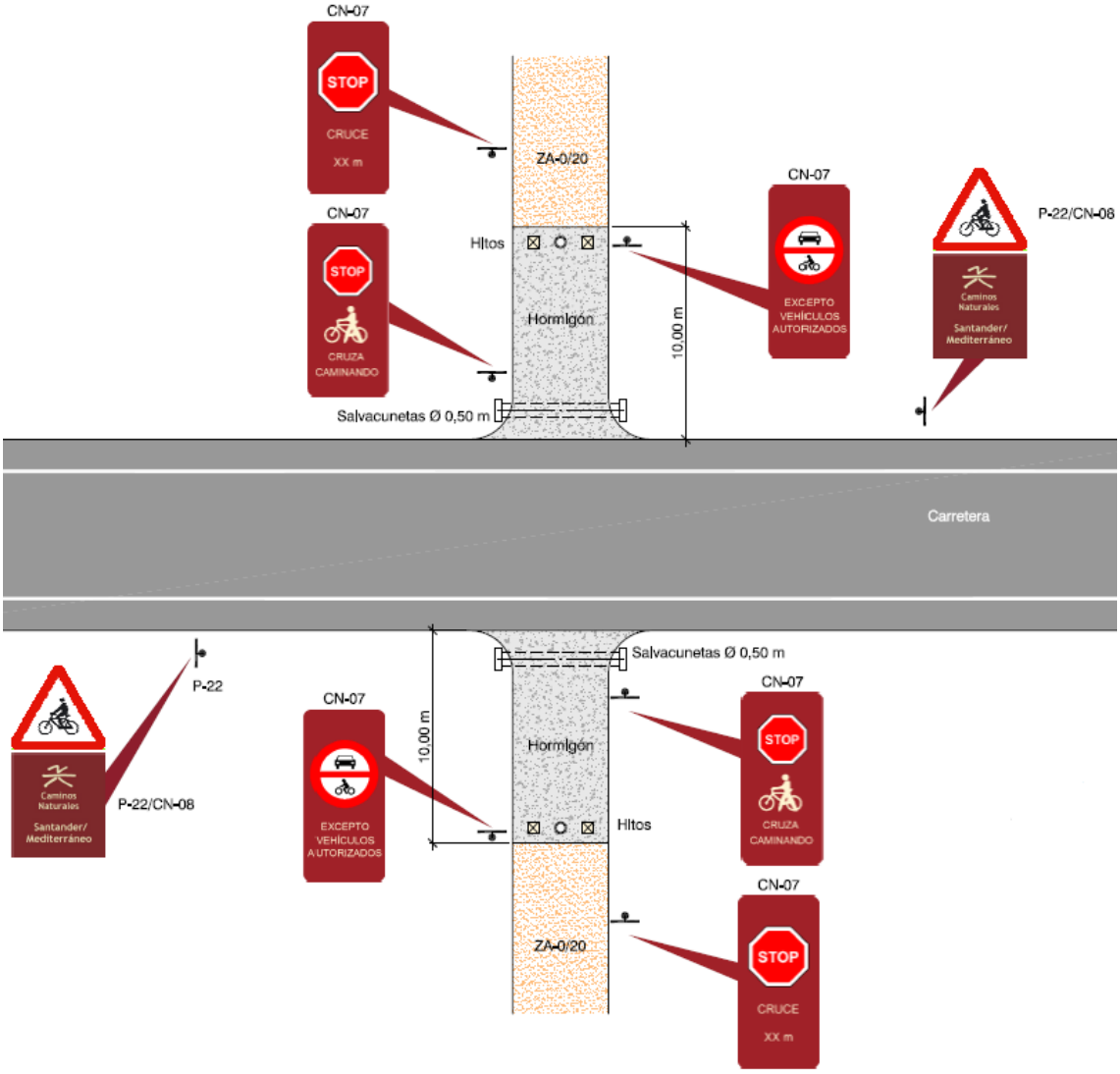
En los lugares donde se produce la intersección de la plataforma con un camino o una carretera, es preciso disponer una serie de elementos de señalización que cumple diferentes objetivos. Por un lado, preservar la integridad física de los usuarios del Camino Natural, advirtiendo del peligro que para ellos pueden entrañar estos puntos y del comportamiento que deben seguir para garantizar su seguridad. Por otro, advertir a quienes discurren por esos caminos y carreteras de la proximidad del cruce con el Camino Natural, para que extremen su precaución, al tiempo que quedan informados de la incorporarse al mismo, aunque se le imponen determinadas restricciones o condiciones de paso.

Estas restricciones de paso se realizan a través de unos elementos, tanto de señalización como de equipamiento que prohíben el acceso y la circulación de vehículos motorizados, excepto los autorizados (vehículos destinados al mantenimiento y vehículos a motor autorizados para el acceso a las fincas y zonas de laboreo colindantes).

La línea de cerramiento estará formada por una hilera de hitos, dos de madera y uno extraíble metálico, separados a una distancia de 1,25 m, siendo el central situado sobre la plataforma un pivote extraíble.

Los pivotes extraíbles presentan la particularidad de que están anclados al suelo mediante un pasador. Las personas autorizadas a transitar por el Camino Natural, bien para acceder a fincas y campos de labor, bien para mantenimiento, poseerán un llavín que les permitirá extraer el hito para que el vehículo acceda a la explanación. Una vez utilizado, deberá ser colocado de nuevo, para evitar así que otros vehículos no autorizados se introduzcan en el camino.

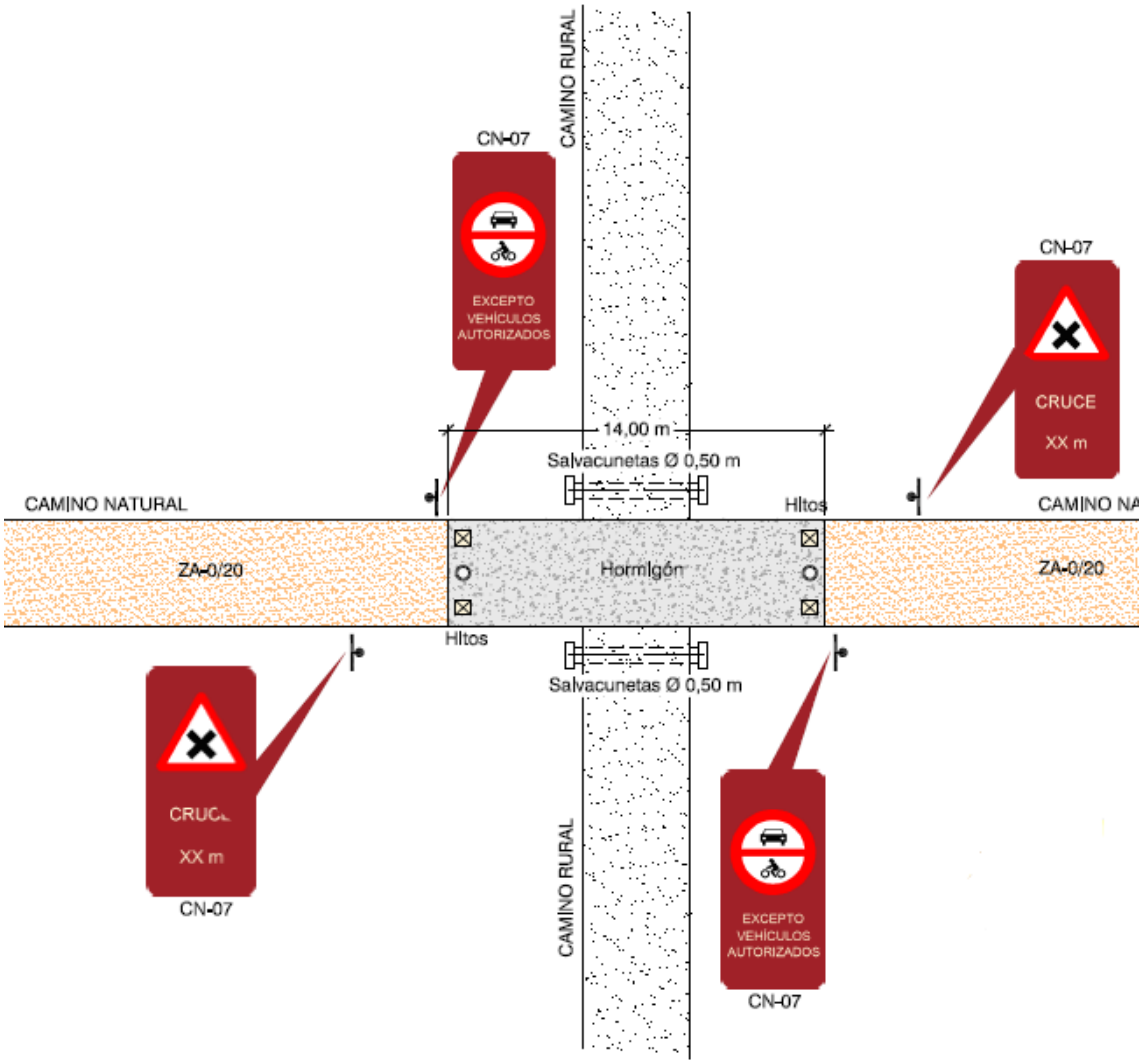
Los criterios de colocación, tanto en intersecciones como en pasos sobre puentes, seguirán los siguientes croquis, extraídos del Manual de Señalización de Caminos Naturales:



Ejemplo de colocación en cruces de carretera.

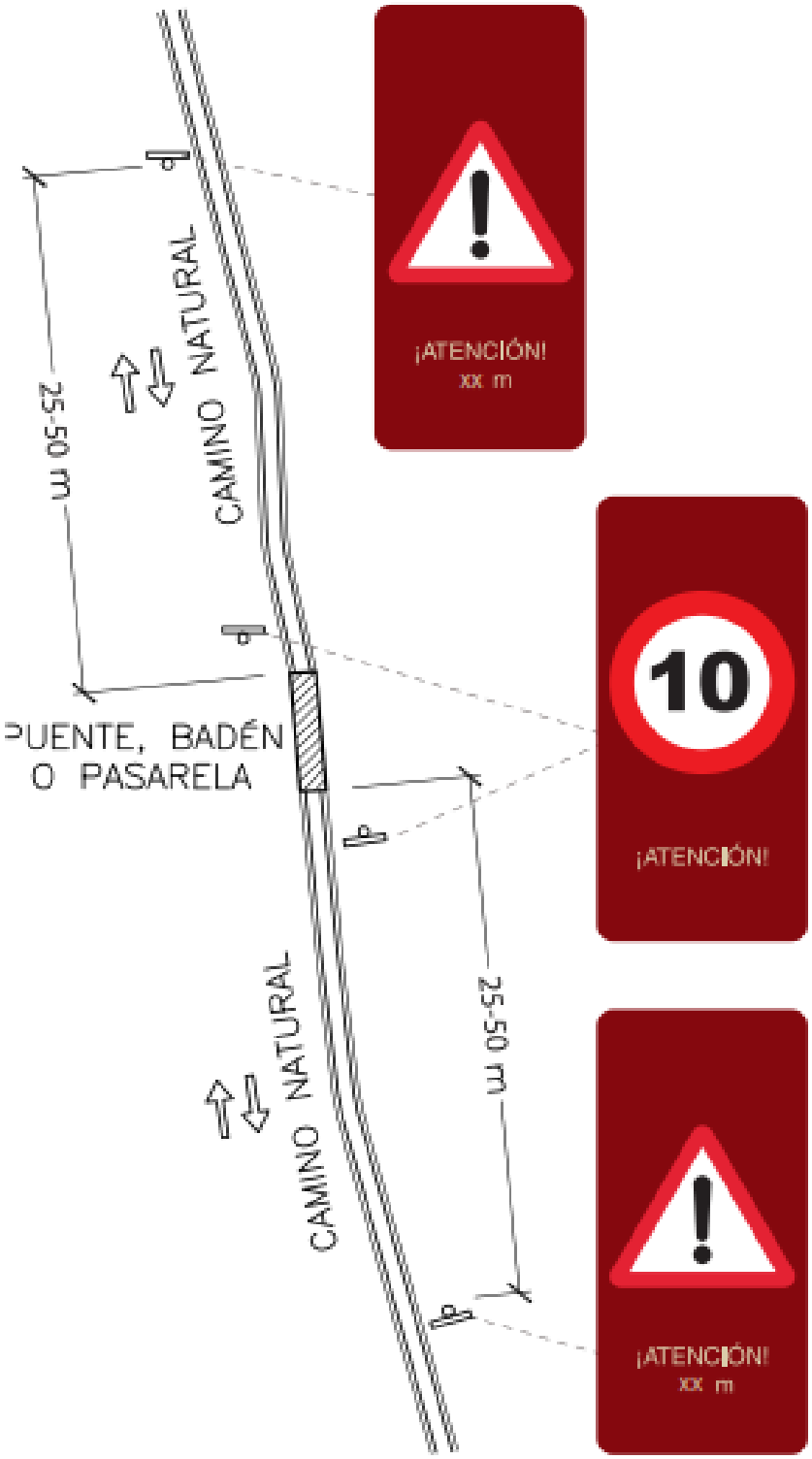
Nota: la señalización dispuesta en carretera del ejemplo (P-22/CN08) no corresponde exactamente con la proyectada y reflejada en el punto 3.5 del presente anejo (cartel indicador retro reflectante de Nivel 1 de 1,80 x 1,20 m).

Ejemplo de colocación en cruces con caminos:



Nota: las distancias del ejemplo son estimadas porque estás varían conforme cada caso.

Colocación en pasos de puentes, túneles y badenes.



5. CONTENIDO DE LAS SEÑALES.

5.1. LOGOTIPOS.

El logotipo es un elemento de personificación para las actuaciones de señalización y tiene que estar reflejado en cada señal.

Se aplicará el logotipo corporativo de la actuación en todos los elementos de señalización, tanto en las estructuras como en los mismos paneles.

5.1.1. ESTRUCTURAS.

Sólo llevará el logotipo de actuación aplicado en negativo o a una tinta.

5.1.2. PANELES.

En los paneles pequeños llevará como mínimo el logotipo de la actuación.

En los paneles grandes llevará el de la actuación, el del promotor y el organismo responsable de la zona, en sus colores originales.

5.2. TIPOGRAFIAS.

La tipografía es el vehículo que tiene que hacer comprensible y asimilable la lectura de un texto.

La lectura de la información se realiza a modo peatonal, por lo tanto, se aconseja una altura tipográfica de 30 mm. Este cuerpo de letra equivale a una distancia de lectura óptima de 7 m, y la altura de 50 mm permite su lectura a una distancia máxima de 30 m con la que podemos utilizarla en los contenidos direccionales. En la descripción de los elementos se utilizará un dimensionado adecuado según las composiciones gráficas.

Los textos se compondrán siempre en caja alta y baja. La primera letra de la frase siempre irá en mayúscula, así como las iniciales de los nombres propios; en el resto se utilizarán únicamente las minúsculas. Las composiciones de las cajas de texto siempre irán alineados a la izquierda, centradas o justificadas dependiendo de cada elemento gráfico.

El espaciado correcto entre letras corresponde a la escala del 100%. Las abreviaciones se evitarán siempre que sea posible; sólo se abreviarán cuando sea necesario por falta de espacio.

Los tipos de letra utilizados se ordenarán en tres grupos:

- Logotipos.
- Contenido corporativo.
- Contenido informativo.

La tipografía aplicada en el logotipo corporativo será la siguiente:

Trebuchet MS Bold
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

La tipografía aplicada en otros textos corporativos será:

Trebuchet MS Regular
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

La tipografía aplicada a los textos del contenido informativo y direccional será:

Helvetica LT Std Roman
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
0123456789

5.3. CODIGOS CROMÁTICOS.

5.3.1. COLORES MARCA CCNN.



5.3.2. COLORES BÁSICOS.

5.3.3. COLOR MARCA MINISTERIO.

Pantone 116 C (Solid Coated)

Cuatricromía 0 Cyan 14 Magenta 100 Yellow 0 Black

RGB 255 R 211 G 0 B

5.4. CÓDIGOS GRÁFICOS.

5.4.1. PICTOGRAMAS GENERALES.



Estos pictogramas en positivo se colocan sobre el plano y en la leyenda de los CN-00, CN-01 y CN-02; su versión en negativo se utiza en las señales CN-03, CN-05 y CN-08. Los tamaños varian en función del cartel en el que se utilice y están especificados en los archivos adjuntos a este manual.





5.4.2. PICTOGRAMAS DE PROHIBICIÓN.

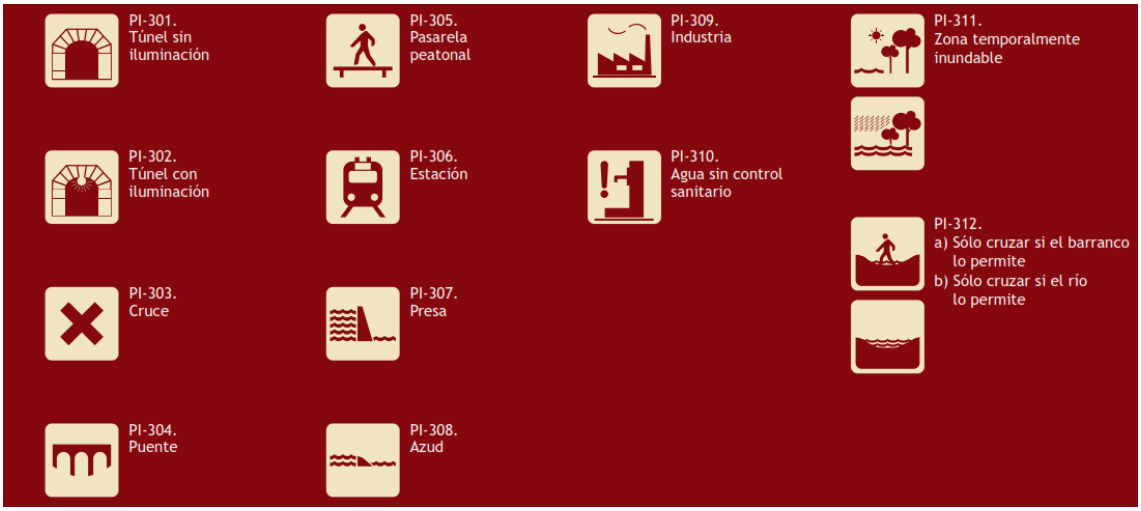


Estos pictogramas se colocan en los carteles CN-00, CN-01, CN-02 y CN-10, siempre sobre fondo Pantone 7500-RAL 1014, en el tamaño especificado en los archivos adjuntos a este manual.

5.4.3. PICTOGRAMAS DE CONDUCTA.



5.4.4. PICTOGRAMAS PREVENTIVOS.



5.4.5. SEÑALES DE PELIGRO.



5.4.6. SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN DE PRIORIDAD.



5.4.7. SEÑALES DE REGLAMENTACIÓN DE PROHIBICIÓN.



6. CUADRO RESUMEN DE LA SEÑALIZACIÓN PROYECTADA.

6.1. INFORMATIVA.

Cartelera con tejadillo CN00				
Tipo	**Código**	**Contenido**	**PK**	**Municipio**
CN00	CN00.01	Panel informativo	194+015	Almohaja
CN00	CN00.02	Panel informativo	198+278	Alba del Campo
CN00	CN00.03	Panel informativo	202+710	Santa Eulalia del Campo

Cartelera con tejadillo CN01				
Tipo	**Código**	**Contenido**	**PK**	**Municipio**
CN01	CN01.01	A.D. “Antigua estación Almohaja”	192+464	Almohaja
CN01	CN01.02	A.D. “Antigua est. Santa Eulalia del C.”	203+433	Santa Eulalia del Campo

6.2. DIRECCIONAL.

Cartel direccional CN03 Y CN03-05								
Tipo	**Cód.**	**Contenido**	**PK**	**Municipio**	**Denom. según plano**	**Nº Poste**	**Nº Placas CN03**	**Nº Placas CN05**
CN-03-05	CN-03-05.01	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 2.180 M. / CN03: CTRA. PERACENSE ALMOHAJA 15 M. + CN05: CERRO Y ERMITA DE "SAN GINÉS" 4.200 M.	190+264	Almohaja	ICM01	1	2	1
CN-03	CN-03.01	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 1.325 M. / CN03: CTRA. PERACENSE ALMOHAJA 370	191+117	Almohaja	ICM02	1	2	0

		M.						
CN-03	CN-03.02	CN03: ALMOHAJA 1.100 M	192+430	Almohaja	ICM03	1	1	0
CN-03	CN-03.03	CN05: ALMOHAJA 1.050 M	192+483	Almohaja	ICM04	1	1	0
CN-03-05	CN-03-05.02	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 200 M. / CN03: ALMOHAJA 890 M. + CN05: SENDERO PR-TE RÓDENAS - TORRES DE ALBARRACÍN / CN05: SL-TE 12 SENDERO DEL BARRANCO CARDOSO	192+650	Almohaja		1	2	2
CN-03-05	CN-03-05.03	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 450 M. / CN03: ALMOHAJA 970 M. + CN05: VEREDA DE CORONAS DE CAMPO BLANCO A LA NAVA	192+907	Almohaja	ICM05	1	2	1
CN-03	CN-03.04	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 1.000 M. / CN03: ALMOHAJA 500 M.	193+488	Almohaja	ICM06	1	2	0
CN-03	CN-03.05	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 1.550 M. / CN03: ALMOHAJA 650 M.	193+996	Almohaja	ICM07	1	2	0
CN-03	CN-03.06	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 3.450 M. / CN03: ALMOHAJA 2575 M. / CN03: CTRA. ALMOHAJA - SANTA EULALIA 100 M.	195+917	Almohaja	ICM08	1	2	0

CN-03	CN-03.07	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE ALMOHAJA. 5.825 M. / CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE SANTA EULALIA" 5.165 M. / CN03: CTRA. ALMOHAJA - SANTA EULALIA 180 M.	198+267	Alba del campo	ICM09	1	3	0
CN-03	CN-03.08	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE SANTA EULALIA. 1.400 M. / CN03: RECORRIDO COMPARTIDO CON CAMINO AGRÍCOLA DURANTE 1,6 KM. / CN03: ALMOHAJA 8.650 M.	202+025	Santa Eulalia	ICM10	1	3	0
CN-03	CN-03.09	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE SANTA EULALIA. 735 M. / CN03: SANTA EULALIA 2.700 M.	202+694	Santa Eulalia	ICM11	1	2	0
CN-03	CN-03.10	CN03: A.D. "ANTIGUA ESTACIÓN DE SANTA EULALIA. 250 M. / CN03: SANTA EULALIA 2.465 M.	203+196	Santa Eulalia	ICM12	1	2	0
					total	13	26	4
		Total señales cn03 (poste + una placa cn03)				13		
		Placas cn3 adicionales					13	
		Placas cn05 adicionales						4

Hito kilométrico CN11				
Tipo	**Código**	**Contenido**	**PK2**	**Municipio**
CN11	CN11.1	PK 191+000	191+000	Almohaja
CN11	CN11.2	PK 192+000	192+000	Almohaja
CN11	CN11.3	PK 193+000	193+000	Almohaja
CN11	CN11.4	PK 194+000	194+000	Almohaja
CN11	CN11.5	PK 195+000	195+000	Almohaja
CN11	CN11.6	PK 196+000	196+000	Almohaja
CN11	CN11.7	PK 197+000	197+000	Almohaja
CN11	CN11.8	PK 198+000	198+000	Alba del Campo
CN11	CN11.9	PK 199+000	199+000	Alba del Campo
CN11	CN11.10	PK 200+000	200+000	Alba del Campo
CN11	CN11.11	PK 201+000	201+000	Alba del Campo
CN11	CN11.12	PK 202+000	202+000	Santa Eulalia del Campo
CN11	CN11.13	PK 203+000	203+000	Santa Eulalia del Campo

6.3. PREVENTIVA.

SEÑAL PREVENTIVA CN07					
TIPO	**CÓDIGO**	**MOTIVO 01/02/03**	**PK**	**MUNICIPIO**	**DENOM. SEGÚN PLANO 02**
CN07	CN07.01	SEPE01 CRUCE 10 m.	190+259	ALMOHAJA	ICM01
CN07	CN07.02	SR106	190+264	ALMOHAJA	ICM01
CN07	CN07.03	SR106	190+274	ALMOHAJA	ICM01
CN07	CN07.04	SEPE01 CRUCE 10 m.	190+279	ALMOHAJA	ICM01
CN07	CN07.05	SEPE01 CRUCE 10 m.	191+113	ALMOHAJA	ICM02
CN07	CN07.06	SR106	191+118	ALMOHAJA	ICM02
CN07	CN07.07	SR106	191+128	ALMOHAJA	ICM02
CN07	CN07.08	SEPE01 CRUCE 10 m.	191+133	ALMOHAJA	ICM02
CN07	CN07.09	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+425	ALMOHAJA	ICM03
CN07	CN07.10	SR106	192+430	ALMOHAJA	ICM03
CN07	CN07.11	SR106	192+440	ALMOHAJA	ICM03
CN07	CN07.12	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+445	ALMOHAJA	ICM03
CN07	CN07.13	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+478	ALMOHAJA	ICM04
CN07	CN07.14	SR106	192+483	ALMOHAJA	ICM04

TIPO	CÓDIGO	MOTIVO 01/02/03	PK	MUNICIPIO	DENOM. SEGÚN PLANO 02
CN07	CN07.15	SR106	192+493	ALMOHAJA	ICM04
CN07	CN07.16	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+498	ALMOHAJA	ICM04
CN07	CN07.17	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+903	ALMOHAJA	ICM05
CN07	CN07.18	SR106	192+908	ALMOHAJA	ICM05
CN07	CN07.19	SR106	192+918	ALMOHAJA	ICM05
CN07	CN07.20	SEPE01 CRUCE 10 m.	192+923	ALMOHAJA	ICM05
CN07	CN07.21	SEPE01 CRUCE 10 m.	193+484	ALMOHAJA	ICM06
CN07	CN07.22	SR106	193+489	ALMOHAJA	ICM06
CN07	CN07.23	SR106	193+499	ALMOHAJA	ICM06
CN07	CN07.24	SEPE01 CRUCE 10 m.	193+504	ALMOHAJA	ICM06
CN07	CN07.25	SEPE01 CRUCE 10 m.	193+990	ALMOHAJA	ICM07
CN07	CN07.26	SR106	193+995	ALMOHAJA	ICM07
CN07	CN07.27	SR106	194+015	ALMOHAJA	ICM07
CN07	CN07.28	SEPE01 CRUCE 10 m.	194+020	ALMOHAJA	ICM07
CN07	CN07.29	SEPE01 CRUCE 10 m.	195+912	ALMOHAJA	ICM08
CN07	CN07.30	SR106	195+917	ALMOHAJA	ICM08
CN07	CN07.31	SR106	195+927	ALMOHAJA	ICM08
CN07	CN07.32	SEPE01 CRUCE 10 m.	195+932	ALMOHAJA	ICM08
CN07	CN07.33	SEPE01 CRUCE 10 m.	198+263	ALBA DEL C.	ICM09
CN07	CN07.34	SR106	198+268	ALBA DEL C.	ICM09
CN07	CN07.35	SR106	198+278	ALBA DEL C.	ICM09
CN07	CN07.36	SEPE01 CRUCE 10 m.	198+283	ALBA DEL C.	ICM09
CN07	CN07.37	SEPE01 CRUCE 10 m.	202+021	SANTA EULALIA	ICM10
CN07	CN07.38	SR106	202+026	SANTA EULALIA	ICM10
CN07	CN07.49	SR02 / CRUCE 50 m.	202+577	SANTA EULALIA	ICR01
CN07	CN07.50	SR03	203+608	SANTA EULALIA	ICR01

SEÑALES PREVENTIVAS TIPO CN08				
CÓDIGO	**CONTENIDO**	**PK**	**MUNICIPIO**	**DENOMINACION SEGÚN LOCALIZ. EN PLANOS 02**
CN08.01	TUNEL ILUMINADO / PI-302	197+041	ALBA DEL CAMPO	TUNEL01
CN08.02	TUNEL ILUMINADO / PI-302	197+402	ALBA DEL CAMPO	TUNEL01
CN08.03	PUENTE SOBRE CAMINO / PI-304	198+601	ALBA DEL CAMPO	P.OBRA 01
CN08.04	PUENTE SOBRE CAMINO / PI-304	198+651	ALBA DEL CAMPO	P.OBRA 01
CN08.05	TUNEL SIN ILUMINAR / PI-301	198+826	ALBA DEL CAMPO	TUNEL02
CN08.06	TUNEL SIN ILUMINAR / PI-301	198+996	ALBA DEL CAMPO	TUNEL02
CN08.07	PUENTE "RAMBLA ALMOHAJA", CAMINO Y "VEREDA ALMOHAJA" / PI-304	201+610	SANTA EULALIA	P.OBRA 02
CN08.08	PUENTE "RAMBLA ALMOHAJA", CAMINO Y "VEREDA ALMOHAJA" / PI-304	201+710	SANTA EULALIA	P.OBRA 02
CN08.09	PUENTE CAMINO / PI-304	201+940	SANTA EULALIA	P. OBRA 03
CN08.10	PUENTE CAMINO / PI-304	201+990	SANTA EULALIA	P. OBRA 03

6.4. OTRA SEÑALIZACIÓN.

PANELES DE CARRETERAS (Señal vertical de tráfico de acero galvanizado, rectangular, de 120x180 cm, con retrorreflectancia nivel 1)					
TIPO	**CÓDIGO**	**CONTENIDO**	**PK**	**MUNICIPIO**	**DENOM. SEGÚN PLANOS 02**
PANEL	1	ATENCIÓN CAMINO NATURAL "SANTANDER MEDITERRÁNEO" / P22, P-20 Y R301 (30KM/H)	203+627	SANTA EULALIA DEL CAMPO	ICR01 (A-1511)
PANEL	2	ATENCIÓN CAMINO NATURAL "SANTANDER MEDITERRÁNEO" / P22, P-20 Y R301 (30KM/H)	203+627	SANTA EULALIA DEL CAMPO	ICR01 (A-1511)

6.5. HITOS DE MADERA FIJOS Y DE METAL EXTRAIBLES.

HITOS DE MADERA (HD) E HITOS DE METAL EXTRAIBLES (HT)				
TIPO	**CÓDIGO**	**PK**	**MUNICIPIO**	**DENOM. SEGÚN PLANOS 02**
HD	HD01	190+264	ALMOHAJA	ICM01
HD	HD02	190+264	ALMOHAJA	ICM01
HT	HT01	190+264	ALMOHAJA	ICM01
HD	HD03	190+274	ALMOHAJA	ICM01
HD	HD04	190+274	ALMOHAJA	ICM01
HT	HT02	190+274	ALMOHAJA	ICM01
HD	HD05	191+118	ALMOHAJA	ICM02
HD	HD06	191+118	ALMOHAJA	ICM02
HT	HT03	191+118	ALMOHAJA	ICM02
HD	HD07	191+128	ALMOHAJA	ICM02
HD	HD08	191+128	ALMOHAJA	ICM02
HT	HT04	191+128	ALMOHAJA	ICM02
HD	HD09	192+430	ALMOHAJA	ICM03
HD	HD10	192+430	ALMOHAJA	ICM03
HT	HT05	192+430	ALMOHAJA	ICM03
HD	HD11	192+440	ALMOHAJA	ICM03
HD	HD12	192+440	ALMOHAJA	ICM03
HT	HT06	192+440	ALMOHAJA	ICM03
HD	HD13	192+483	ALMOHAJA	ICM04
HD	HD14	192+483	ALMOHAJA	ICM04
HT	HT07	192+483	ALMOHAJA	ICM04
HD	HD15	192+493	ALMOHAJA	ICM04
HD	HD16	192+493	ALMOHAJA	ICM04
HT	HT08	192+493	ALMOHAJA	ICM04
HD	HD17	192+908	ALMOHAJA	ICM05
HD	HD18	192+908	ALMOHAJA	ICM05
HT	HT09	192+908	ALMOHAJA	ICM05
HD	HD19	192+918	ALMOHAJA	ICM05
HD	HD20	192+918	ALMOHAJA	ICM05
HT	HT10	192+918	ALMOHAJA	ICM05
HD	HD21	193+489	ALMOHAJA	ICM06
HD	HD22	193+489	ALMOHAJA	ICM06
HT	HT11	193+489	ALMOHAJA	ICM06
HD	HD23	193+499	ALMOHAJA	ICM06

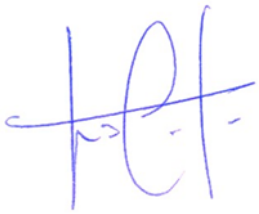
HD	HD24	193+499	ALMOHAJA	ICM06
HT	HT12	193+499	ALMOHAJA	ICM06
HD	HD25	193+995	ALMOHAJA	ICM07
HD	HD26	193+995	ALMOHAJA	ICM07
HT	HT13	193+995	ALMOHAJA	ICM07
HD	HD27	194+015	ALMOHAJA	ICM07
HD	HD28	194+015	ALMOHAJA	ICM07
HT	HT14	194+015	ALMOHAJA	ICM07
HD	HD29	195+917	ALMOHAJA	ICM08
HD	HD30	195+917	ALMOHAJA	ICM08
HT	HT15	195+917	ALMOHAJA	ICM08
HD	HD31	195+927	ALMOHAJA	ICM08
HD	HD32	195+927	ALMOHAJA	ICM08
HT	HT16	195+927	ALMOHAJA	ICM08
HD	HD33	198+268	ALBA	ICM09
HD	HD34	198+268	ALBA	ICM09
HT	HT17	198+268	ALBA	ICM09
HD	HD35	198+278	ALBA	ICM09
HD	HD36	198+278	ALBA	ICM09
HT	HT18	198+278	ALBA	ICM09

TOTAL 18 HITOS METÁLICOS EXTRAIBLES

36 HITOS DE MADERA

Madrid, septiembre de 2026.

Autor del proyecto, Luis Cañada López



Ingeniero Agrónomo